



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la decisión del gobierno de la República Federativa del Brasil de poner fin a todas las operaciones del Estado contra la deforestación de la Amazonía y a la lucha contra los delitos ambientales.

DR. GUILLERMO SANCHEZ STERLI
DIPUTADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTOS POR EL CAMBIO



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3104 /20-21



FUNDAMENTOS

Mediante una comunicación del Ministerio de Medio Ambiente de la República Federativa del Brasil, el 31 de agosto se dieron fin a todas las operaciones estatales de combate a la deforestación ilegal en la Amazonía; como así también a las operaciones de combate contra los incendios en la región del Gran Pantanal, ubicado en los estado de Mato Grosso del Sur y Mato Grosso.

La decisión del gobierno federal de Brasil, fundamentada por restricciones presupuestarias, pone en peligro a la mayor área de biodiversidad de la región y del planeta, en un momento caracterizado por un alza sostenida en el número y la extensión de los incendios forestales.

Las medidas implican, entre la desmovilización del Instituto Brasileño del Medio Ambiente (IBAMA) - principal coordinador de los fiscales encargados de actuar en tanto policía ambiental - y el Instituto Chico Mendes de la Biodiversidad (ICM-Bio), el retiro de más de 1500 brigadistas encargos de la protección de la biodiversidad natural.

En el Gran Pantanal, los incendios de este último año han consumido más de 10% de su territorio (1,4 millones de hectáreas) según el Instituto Nacional de Investigaciones Especiales (INPE), llevando la región a una crisis forestal sin precedentes para el continente.

Desde la creación del MERCOSUR, los estados parte han creado una agenda común en materia ambiental. Mediante las resoluciones 22/92 y 20/95 se conformaron los ámbitos para la conformación de una agenda ambiental única para la protección de los recursos naturales y la biodiversidad de todo el bloque regional.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3104

/20-21



Una decisión unilateral como la que el gobierno federativo de Brasil ha tomado, atenta contra la conformación de esa agenda común y hace retroceder al proceso de convergencia multilateral del MERCOSUR.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto favorable al presente proyecto de declaración.

DR. GUILLERMO SANCHEZ STERLI
DIPUTADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTOS POR EL CAMBIO